



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA
Nombre de la asignatura	PENSAMIENTO, CONCIENCIA Y LENGUAJE
Código	6947
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PEREZ BAQUERO, RAFAEL

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

FILOSOFÍA

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rafael.perez4@um.es <https://webs.um.es/rafael.perez4/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Miércoles **Horario:** 10:30-12:30 **Lugar:** 868884595, Edificio Luis Vives B1.3.053 (DESPACHO PROF. RAFAEL PÉREZ BAQUERO 3.55)

Observaciones:
Es necesario concertar una cita previamente.

Duración: C2 **Día:** Viernes **Horario:** 08:30-11:00 **Lugar:** 868884595, Edificio Luis Vives B1.3.053 (DESPACHO PROF. RAFAEL PÉREZ BAQUERO 3.55)

Observaciones:
Es necesario concertar una cita previamente.

HERRANZ HERRER, ADRIAN

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

No consta

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

adrianherranzh@gmail.com Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

JORDANA LLUCH, ESTER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

No consta

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ejordana@unizar.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La filosofía del siglo XX se caracterizó por la importancia creciente del lenguaje como tema de investigación: el «giro lingüístico» fue, en efecto, un rasgo común de corrientes de pensamiento tan dispares en otros aspectos como la hermenéutica alemana, la filosofía analítica anglosajona o el estructuralismo y postestructuralismo franceses. El lenguaje pasó a ocupar la posición privilegiada que había ostentado la conciencia en el paradigma filosófico anterior (de Descartes a Husserl), y la reflexión filosófica se transformó radicalmente en todos los ámbitos: desde la ontología a la filosofía práctica, desde la teoría del conocimiento a la antropología filosófica, la filosofía social o la teoría política. Esta asignatura se propone estudiar desde diversos ángulos las perspectivas y controversias teóricas suscitadas por este cambio de paradigma en el pensamiento contemporáneo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Emitir y reivindicar argumentativamente la validez de juicios filosóficos sobre problemas de índole teórica o práctica relacionados con la justicia en las interacciones de los seres humanos entre sí y de ellos con la naturaleza.
- CG2: Capacidad para analizar y reconocer en contextos disciplinares distintos al filosófico los fundamentos axiológicos y políticos subyacentes.
- CG3: Asumir y evaluar críticamente en su investigación filosófica el valor del conocimiento científico y la innovación tecnológica como vías de transformación social.
- CG4: Determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo de investigación filosófica a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios, así como controlando los procesos establecidos.
- CE1: Ser capaz de buscar y manejar de forma autónoma información especializada sobre los temas y corrientes de investigación en las áreas de conocimiento filosófico implicadas en el título de Máster
- CE2: Conocer de modo especializado y avanzado áreas particulares de la investigación filosófica contemporánea y de la praxis humana, tales como la mente, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, las artes y la estética; así como el contexto histórico, social y cultural en el que ellas se desarrollan.
- CE3: Elaborar de forma personal y autónoma trabajos de investigación, empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis; así como evaluaciones de propuestas filosóficas contemporáneas, atendiendo críticamente a sus presupuestos históricos y teóricos.
- CE4: Capacidad para identificar y definir los temas y corrientes de investigación en las áreas filosóficas de conocimiento implicadas en el título de Máster.
- CE5: Aplicar los conocimientos filosóficos adquiridos, para analizar y evaluar críticamente algunas soluciones a los problemas teóricos y/o prácticos propios de las sociedades complejas y globalizadas actuales.
- CE6: Diseñar, elaborar y defender públicamente un trabajo de investigación filosófico

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: La hermeneútica de Heidegger y su impacto filosófico

Tema 1: Antecedentes: de la razón a la vida (Hamann y Dilthey)

Tema 2: De la conciencia a la existencia: la hermeneútica de la facticidad (Heidegger) como crítica a la intencionalidad de la conciencia (Husserl)

Tema 3: Existir es comprender: la hermeneútica ontológica de Heidegger

Tema 4: Impacto filosófico: algunos ejemplos

4.1. Antropología y psiquiatría

4.2. La recepción de Heidegger en Francia

Bloque 2: La muerte de Dios como muerte del Hombre

Tema 5: La polémica en torno al humanismo (Heidegger y Lévi-Strauss)

Tema 6: La conciencia trágica (Jaspers y Foucault)

Tema 7: La ontología histórica de Michel Foucault

Tema 8: Impacto filosófico: algunos ejemplos

8.1 Antropología y psiquiatría

8.2 Elaboraciones contemporáneas

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Seminario de textos seleccionados de Heidegger

Textos: Ser y tiempo y Seminarios de Zollikon

Relacionado con:

- Bloque 1: La hermeneútica de Heidegger y su impacto filosófico

■ Práctica 2: Seminario de textos seleccionados de Foucault

Textos: “Qué es la crítica” y “Qué es la Ilustración”

Relacionado con:

- Bloque 2: La muerte de Dios como muerte del Hombre

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de toma de notas y comprensión de contenidos expuestos por el profesorado.	Lectio o clase expositiva: exposición teórica o clase magistral del profesorado dirigida al gran grupo (clase entera), con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Así pueden exponerse contenidos, plantear cuestiones, aclarar dudas, establecer relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y orientar la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Actividades de orientación, aclaración, preguntas	Tutorías que se realizarán mediante sesiones de intercambio individual con el estudiante o en grupo prevista en el desarrollo de la asignatura	8.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo dirigido. Actividades individuales o en grupo	Estudio, lectura de textos y redacción de trabajo individual evaluable	102.0	0.0
AF4: Prácticas: Actividades de Resolución de problemas /	Seminarios en los que el Trabajo de los alumnos irá encaminado a la profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en gran grupo o grupos	10.0	100.0

Participación en seminarios / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos	reducidos y supervisado por el profesor. La exposición (oral) se realiza por parte de los alumnos y se fomentará el debate.
---	---

Totales

150,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE2	Evaluación de Trabajos: trabajos escritos, con independencia de que se realicen individual o grupalmente		50.0
SE3	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		40.0
SE4	Observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-filosofia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Foucault, M. Historia de la locura en la época clásica, 2 vols. Traducción de Juan José Utrilla. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2010.](#)
- Foucault, M. El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974). Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, 2007.
- Foucault, M. « ¿Qué es la crítica ? [Crítica y Aufklärung] ». Traducción de Javier de la Higuera. Daimon, 11 (1995).
- Foucault, M. Obras esenciales III. Estética, ética y hermenéutica. Traducción de Ángel Gabilondo. Barcelona: Paidós, 1999.
- [Gadamer, H.-G., El giro hermenéutico, Madrid, Cátedra, 2018.](#)
- [Grondin, Jean, ¿Qué es la hermenéutica?, Barcelona, Herder, 2008.](#)
- [Heidegger, M., Ontología. Hermenéutica de la facticidad, Alianza, Madrid, 2011.](#)
- [Heidegger, M., Ser y tiempo, Madrid, Trotta, 2014.](#)
- [Heidegger, M. Carta sobre el humanismo. Traducción de Helena Cortés y Arturo Leyte. Madrid: Alianza, 2006.](#)
- [Heidegger, M., Seminarios de Zollikon, Barcelona, Herder, 2013.](#)
- [Heidegger, M. Carta sobre el humanismo, Madrid, Alianza, 2006](#)
- [Jaspers, K. Esencia y Formas de lo trágico. Buenos Aires: Sur, 1960](#)
- [Lévi-Strauss, Claude. Antropología estructural. Barcelona: Paidós, 1995.](#)
- [Rodríguez Suárez, L.P., "Diferencia ontológica y constitución de sentido", en Studium. Revista de Humanidades, 11, 2005.](#)
- [Rodríguez Suárez, L.P., "El problema del comprender \(Verstehen\) como hilo conductor en la formación de la razón hermenéutica", en Explicar y comprender, D. Pérez y L.P. Rodríguez \(eds.\), Plaza y Valdés, Madrid, 2011.](#)

Bibliografía complementaria

- [Dilthey, W., Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia, Madrid, Revista de Occidente, 1966.](#)
- [Foucault, M. Historia de la sexualidad. Vol. 2: El uso de los placeres. Traducción de Martí Soler. Madrid: Siglo Veintiuno, 2006.](#)
- [Foucault, M. Obras esenciales II. Estrategias del poder. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Barcelona: Paidós, 1999.](#)
- [Foucault, M. Lecciones sobre la voluntad de saber: curso en el Collège de France \(1970-1971\). Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, 2012.](#)
- [Foucault, M. Obras esenciales I. Entre filosofía y literatura. Traducción de Miguel Morey. Barcelona: Paidós, 1999.](#)
- Hamann, J.G., "La metacrítica sobre el purismo de la razón pura", en J.B. Erhard et. al., ¿Qué es la Ilustración?, Madrid, Tecnos, 2007.
- [Heidegger, M., De camino al habla, Ed. Serbal, Barcelona, 1987.](#)
- [Husserl, E., Investigaciones lógicas, 2 vols., Madrid: Alianza, 2011.](#)
- [Lévi-Strauss, Claude. El pensamiento salvaje. Bogotá: FCE, 1997.](#)
- [Lévi-Strauss, Claude. Antropología estructural. Barcelona: Paidós, 2024.](#)
- [Rodríguez Suárez, L.P., Sentido y ser en Heidegger: una aproximación al problema del lenguaje, PUZ, 2004.](#)

- [Foucault, M. Historia de la sexualidad. Vol. 2: El uso de los placeres. Traducción de Martí Soler. Madrid: Siglo Veintiuno, 2023.](#)

12. Observaciones

Para superar la asignatura, los/las estudiantes deben realizar dos breves trabajos (4000-6000 palabras) sobre alguno de los temas tratados en cada una de las dos partes de la asignatura Valoración: 100% de la nota final

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".